

Curando la enfermedad: Proyecto busca quitar nacionalidad por gracia a Ezzati

El Ciudadano · 30 de mayo de 2018

La senadora Adriana Muñoz (PPD) declaró que al asegurar que desconocía los casos de abusos sexuales de los denunciantes de Fernando Karadima, el religioso "ha quebrado esta confianza y este honor que le dio Chile".



Este miércoles las senadoras Ximena Rincón (DC) y Adriana Muñoz (PPD) presentaron un proyecto de ley para quitar la nacionalidad por gracia otorgada en

2006 al hoy cuestionado cardenal Ricardo Ezzati.

La iniciativa ingresa al parlamento luego de que el pasado 19 de mayo, consultado por su opinión respecto al obispo Juan Barros, Ezzati asegurara que el Papa Francisco fue “engañado” respecto a la información que le fue entregada sobre el religioso de Osorno, añadiendo que dicho caso debió haberse resuelto “hace años”.



La frase resultó a lo menos insólita, considerando que es a él y al cardenal Francisco Javier Errázuriz a quienes las víctimas de Karadima -a las que habría encubierto Barros- han apuntado como “cómplices” de lo obrado por el sacerdote abusador.

Junto con ello, previamente Ezzati había realizado una desafortunada declaración en la que al abordar la Ley de Identidad de Género comparó a las personas trans con animales, señalando que «no porque a un gato le pongo nombre de perro comienza a ser perro».

«No ha estado a la altura de su cargo»

Adriana Muñoz señaló que su solicitud de revertir el reconocimiento al religioso «es muy pertinente, porque la nacionalidad por gracia es un alto honor que entrega la República de Chile a personas connotadas, a personas que están

vinculados con la vida cotidiana, con el sentir y el vivir de nuestro país, de nuestra gente, de nuestros ciudadanos». Y en ese sentido, añadió que hoy «todos los antecedentes, circunstancias y valores que se consideraron para entregársela, se han quebrado».



Adriana Muñoz. Foto: El Observatodo

La parlamentaria agregó que Ezzati «ha caído en una serie de situaciones poco transparentes que no han contribuido -hoy por la difícil situación que vive la Iglesia y donde hay muchas víctimas de sacerdotes en materia de abusos sexuales-, y no ha estado a la altura de su cargo y de ser un chileno, con el alto honor de la nacionalidad por gracia».

Muñoz destacó que el cardenal, al llegar de su viaje a Roma y ser consultado por las denuncias de abusos, señaló que «para él todo esto es absolutamente nuevo, cuando es de público conocimiento que en 2013 hay correos entre él y monseñor (Francisco Javier) Errázuriz donde se conoce de cómo aislar a los denunciantes de Karadima de la posibilidad de asistir a las conferencias episcopales para hacer las denuncias».

Por último, la senadora concluye que el religioso «ha transgredido, ha quebrado esta confianza y este honor que le dio Chile».

Fuente: [El Ciudadano](#)